

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Viernes 20 de Septiembre de 1901

Núm. 609

Las Escuelas Normales PETICIÓN JUSTÍSIMA

A continuación reproducimos la bien redactada instancia que los respectivos Claustros de Protesores de las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras de esta provincia han dirigido al senor Presidente de la Excma. Diputación provincial, solicitando la revocación del desdichado acuerdo que, debido á la funesta iniciativa de D. Antonio María Escamilla Beltrán, tomó la Comisión permanente de la Corporación expresada en la sesión de 9 del actual.

Son tan importantes y de tal naturaleza las razones que aducen los solicitantes para que la Diputación acuerde seguir sosteniendo la actual categoria de dichas Escuelas, y se demuestra además tan clara y evidentemente el error numérico en que ha incurrido la Comisión fundando su acuerdo en el estado precario de la hacienda provincial y en la necesidad de introducir economias, cuando en realidad han de costar en adelante dichas Escuelas, conservando su rango de superiores, 7.800 pesetas anuales menos que venían costando, que seguramente la Diputación en su reunión del lunes próximo revocará el acuerdo expresado.

«Sr. Presidente de la Exema. Diputación provincial de Córdoba.

Dice así la solicitud:

Un sentimiento de honda y amarga extrañeza ha producido en los Claustros de Profesores de estas Escuelas de Maestros y de Maestras que tienen el honor de dirigirse hoy à V. S., el acuerdo de la muy ilustre Comisión permanente de esa Diputación Excelentisima, tomado en sesión de 9 del corriente, en virtud del cual se pide al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes la supresión de las Escuelas superiores de Maestros de esta provincia; porque este acuerdo es la primera manifestación desagradable que de parte de esa Exema. Corporación provincial se realiza contra las Escuelas Normeles en el largo periodo de más de medio sigo que llevan de exis-tencia.

En los archivos de ambos establecimientos consta, en efecto, que más de una vez el Gobierno de S. M., a petición de estos claustros de Profesores, ha tenido que dar las gracias á la benemérita Diputación de nuestra provincia por la protección solicita y la culta liberalidad manifestada siempre en beneficio de estos modestos centros de enseñanza: obras en los edificios que ellos ocupao, aumento en las partidas del material, mejora de los sueldos de su profesorado, creación de nuevos cargos en bien del mejor servicio han sido durante la larga vida de los mismos, tan pronto y con tan buena voluntad concedidos por esa generosa corporación, como fueron solicitados por nues tras Escuelas. Aún no hace tres años que estos Establecimientos recibieron la mayor prueba de interés que podían esperar de esa digna Diputación que V.S. preside, aceptando la carga de algunos miles de pesetas en su presupuesto por sostener el grado superior

de los mismos, conforme al plan establecido por Real decreto de 23 de Septiembre de 1898.

Hoy, en cambio, cuando el decreto de 17 de Agosto último da al grado superior toda la importancia que antes tenía el suprimido grado normal; cuando, con el pase al Estado de las obligaciones de la instrucción primaria y con la esperanza de que se han de aumentar los sueldos de los Maestros y de que han de acrecer, por exigencias de la cu tura pública, el número de las Escuelas primarias, esta carrera puede abrir nuevos horizontes á la juventud estudiose, la muy digna Comisión permaneute de esa Exema. Diputación, tratando este asunto con un criterio puramente económico, toma el acuerdo de 9 del presente mes suprimiendo los dos Establecimientos de enseñanza que mejor porvenir podían ofrecer á los estudiantes de esta provincia.

Comprenden los que subscriben que algunas veces el anhelo de economizar puede ser ley necesaria, aunque dura, que el instinto de conservación impone tanto á los indivíduos como á les corporaciones, y consideran que este honrado móvil debe só o haber inducido á la cita la Corporación à tomar el lamentable acuerdo á que nos referimos. Pero, como entendemos que puede haber habido equivocación al estimar la a udida disminución de gastos, por considerar éstos en una época más ó menos remota, vemos á permitiraos consign ar aqui lo que las Escuelas Normales vienen costando á la provincia desde el presupuesto de 1899 á 900 hasta el corriente, y lo que podrían costar en lo sucesivo suponiendo que se las confirme en su actual categoría.

Cuestan las Escuelas Normales por decreto de 23 de Septiembre de 1898;

de Maestres 22.750 ptas. 44.250 ptas. de Maestras 21.500

Habrán de costar las Escuelas Normales por decreto de 17 de Agosto último: Ainifor ab , mate have ab a single satis

de Maestros 17.500 ptas. 36.450 ptas. de Maestras 18 950 n

Diferencia 7.800 "

Se ve, pues, que la provincia de Córdoba, de confirmar á ambas Normales en su actual categoria, había de disfrutar en su presupaesto de una positiva economía de 7.800 pesetas sin perder para su juventud las halogü has ventajas que las Escuelas superiores brindan hoy á los que quieran seguir la carrera del Magisterio. All ask y eniment

Sí, à estes importantes consideraciones, se agregan las de que, por una parte, la Escuela Normal de Maestras, tuvo el curso último una matrícula de 83 alumnas, que la colocan bajo este aspecto en el 6.º lugar entre sus iguales de E paña; que, en el último quinquenio, han salido de ella 121 Maestras elementales y 97 superiores, y que, en el presente curso, se elevó su matrícula á 24 alumnas elementales y á 22 superiores, verificando 5 revalidas del primer grado y 12 del último; y, por otra parte, que la Normal de Maestros tuvo el curso último una matrícula de 104 alumnos por lo cual es á este respecto la 3.ª entre las de su clase y la 1.ª por el lado de su matrícula oficial; que en el último quinquenio se revalidaron en ella 116 maestros elementales y 56 superiores, y que en el curso actual su matricula llegó à 26 alumnos del grado elemental y á 37 del superior, y ha verificado 22 revalinas de aquella clase y 17 de ésta, se podrá deducir que, de suprimir el grado superior en e. tos establecimient s, quederán por lo menos en cada curso 59 jóvenes, hijos de esta provincia, sin terminar su carrera y ha-

bremos evidenciado ante esa Excelentísima Corporación los beneficios que ambos centros de enseñanza vienen produciendo, los respetos à que los mismos son acreedores ante la digua representación de la provincia y todas las razones que abonan el que por amor à ella, más que por intereses también respetables de clase, los Claustros de ambas Escuelas tengan el honor de

Suplicar à V. S. que se digne proponer á la Exema. Diputación provincial: 1.º Que acuerde seguir consignando en su presupuesto las partidas necesarias para sostener con la categoria de Escuelas superiores, las Normales de Maestros y de Maestras de esta provincia; 2.º Que solicite del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes que se sirva autorizar la continuación de estas Escuelas superiores en la forma y para los fines prescritos en el citado Real decreto de 17 de Agosto último. Gracie que espera alcanzar de la cul-

tura y justificación de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Córdoba 19 de Septiembre de 1901.»

INDIRECTAS

Lo que Francia y Rusia brinden á Inglaterra y Alemania, según un periódico madrileño: el monto isoli al ob ".

A Loglaterra le briodan la revista naval de Dunkerque; á Alemania la revista militar terrestre de Betenhy; es decir, en los límites de su propia frontera, alli donde podia ocurrir un conflicto armado en lo futuro.

Me ha llegado á seducir ese modo de brindar, y es preciso convenir en que la duple es la paz. to par entities a los reemplaces de

Copios enperior que copo Parti y el

«Es posible que el ministro de la Gobernación lleve al próximo Consejo, para su estudio, el proyecto reformando la Ley provincial y municipal.

Que conviene arreglarlas oxam mesevidente; an adorb mos m pero harán un arreglo and que nos reviente.

virtud del Brancherty de Fabrer Telefonean al Heraldo desde San Sebastián: and and outrest fe sur ne a

"El ministro de Estado dice que ignora el objeto del viaje del crucero Numancia á las aguas de Tánger.,

Qué descansada vida la del ministro que lo ignora todo.. menos cobrar la paga consabida! -in is said and El P. Cobos.

Información militar

bie section! on our ALEN CORDOBA.

Be ha encargado de la Capitania general de la Región, durante la ausencia del general Luque, que acompaña al ministro de la Guerra en su visita de inspección, el general subinspector D. Nicolas del Rey González.

De la subinspección se ha encargado el general don José Ramos, jefe de la primera brigada de la cuarta división. al avgss teomethold soxom set arras.

Per R. O. de 14 del actual se ha desestimado la instancia promovida por don José María de la Cruz Calvo y consorte, padres del segundo teniente de infantería D. Eduardo de la Cruz Santaella, natural de esta provincia, en súplica de pensión por fallecimiento de su citado hijo, teniendo en cuenta que los recurrentes no se hallan comprendidos en la ley de 8 de Julio de 1860, que exige que el causante haya fallecido á consecuencia de heridas recibidas en acción de guerra por el hierro ó fuego del enemigo, ni en el de-

dos a los dos jovenes espanoies que han il

creto de las Cortes de 28 de Octubre de 1811, por no poder considerarse accidente fortuito ocurrido en acto del servicio el hecho de suicidarse por no caer prisionero.

A petición propia ha sido destinado Montilla, en situación de reemplazo, el primer teniente del regimiento de la Reina número 2, D. Ricardo Navarro Soto. Lines has been a line in our

Se ha aprobado una propuesta eventual del material de ingenieros, importante 4.000 pesetas, que tiene por objeto emprender las reparaciones necesarias en el cuartel del Pozo del Rey (Algeciras), obteniéndose la asignación necesaria haciendo baja de igual suma en la concedida en propuesta de inversión para reparaciones en el cuartel de Caballerizas Reales (Córdoba.

Servicio de la plaza para el 21 de Septiembre.-Guardias del Principal y Cárcel, Reina. - Vigilancia, los cuerpos de la gaarnición.-Hospital y provisiones, Reina, tercer capitán.- De orden de S. E .- El capitán mayor de plaza.-Antonio Zurita.

ORO VIEJO

De un hipócrita

Todo fué nada para ver entrar á don Cosme cercado de muchachos con lamparones, cáncer y lepra, heridos y mancos, el cual se había hecho ensalmador con unas santiguaderas y oraciones que había aprendido de una vieja. Ganaba éste por todos; por que si el que venía á curarse no traia bulto debajo de la capa, no sonaba dinero en la faltriquera, ó no praban algunos capones, no había lugar. Tenía asolado medio reino; hacia creer cuanto quería, por que no ha nacido tal artifice en el mentir: tanto que aun por descuido no decia verdad. Hablaba del niño Jesús; entraba en las casas con Deo gracias, y decia lo de "El Espiritu Santo sea con todos:, traía todo ajuar de hipócrita, un resario con unas cuentas frisonas. Al descuido hacía que se le viese por debajo de la capa un trozo de disciplina, salpicado con sangre de narices... Contaba tentaciones. En nombrando al demonio decia: "Dios nos libre y nos guarde,. Besaba la tierra al entrar en la iglesia; llamábase indigno... Con estas cosas traía al pueblo tal, que se encomendaban á él y era propiamente como encomendarse al diablo, porque á más de ser jugador, era cierto (así se llamaba por mal nombre) fullero... Al fin, de los mandamientos de Dios, los que no quebraba vendia.

DON FRANCISCO DE QUEVEDO. ndi yark y ponsilishin st panish

CONTRA LA FALSIFICACIÓN DE BILLETES

Dice en su último número El Economista:

«Como hoy, por los procedimientos derivados de la fotografía, hay facilidades para copiar de un modo exacto los grabados de los billetes legítimos, tienen los falsificadores medios más perfectos para su industria, y hay que apelar por parte de los Bancos á detalles de fabricación que la hagan más difficil y permitan distinguir à los legitimos.

La cinta de estambre que llevan nuestros billetes y la condición de talongrios se ha abandonado ya por otros pueblos, principalmente por Alemania, que es el pais de Europa donde se ha llegado á mayor perfeccionamiento.

En cambio, se introducen variaciones en la fabricación del papel, adhi-

riéndose à la pasta una ligera borra de filamentos muy finos, visibles à simple vista, que le dan un aspecto difícil de

El Banco de España prepara algunas reformas en los billetes, preocupandose, como es natural, de la frecuencia de las falsificaciones, y hace pocos días ha regresado de un viaje largo de estudio al extranjero el señor Marín, distinguido ingeniero, que tiene á su cargo este servicio.

RECORTE

LUCHAREMOS!

Qué insignificante cosilla puede cambiar

el humor de un hombre! Abrumado por meditaciones tristes, cami-

naba yo un día á la largo de una carretera. Terribles presentimientos oprimían mi pecho, y la melancolía apoderábase de mi es-

Levanté la cabeza... Delante de mí, entre dos hileras de altos chopos, perdíase la carretera, recta como el trayecto de una fiecha.

Y á través de aquél cemino, á diez pasos de mí, saltaba á la cozcojita toda una familia de gorriones, dorada por el sol ardiente del

Saltaba con atrevimiento, con alegría, con seguridad.

Especialmente uno de ellos, el jefe, avanzaba con diabólica resolución, contoneándose un poco, sacando el pecho, piando con indolencia. En una palabra, era un perdonavidas,

un conquistador. Y durante ese tiempo, alla en lo alto del cielo, cerníase un gavilán, que quizá fuese á devorar precisamente à ese conquistador perdonavidas.

Solté la carcajada, me moví é inmediatamente se disiparon mis tristes ideas. Sentí ánimos, audacia, regocijo de vivir.

Y cuando mi gavilán se cierna también encima de mi cabeza, ¡qué diantre! aun lu_

charemos.

Ingleses y boers

Londres 19.

El importante diario liberal Daily News publica telegramas de su corresponsal en Capetown que prueban cuánto difiere de la situación militar verdadera la que nos presenta el War Office, gracias al sistema de mentiras que preside á la redacción de los partes oficiales elaborados en las oficinas de Pall Mall.

Declara Daily News que si en Enero la lucha no está concluida-y no lo estara, - será preciso organizar otra larga campaña y mandar al Africa del Sur un nuevo ejército expedicionario.

Por de pronto, no hay que contar con privar al enemigo de víveres, ni de municiones, ni de caballos, ni de dinero, ni de hombres.

Viveres se los dan á las tropas federales los mismos colonos que simpatizan con ellos.

Municiones, tienen de ellas un depósito considerable en la reglón montanosa del Zootspamberg, inaccesible à los ingleses.

Caballos, se los proporcionan los colonos, amén de los que ellos diariamente arrebatan á los ingleses.

Dinero, sabido es que sobra. Años pasarán antes de que se agoten los fondos de que disponia el Tesoro de Pretoria al estallar la guerra.

Hombres, por uno que se muere vienen dos rebeldes de la colonia à engrosar las filas del ejercito patriota.

En resumen: considera el Daily News y así lo consideran también el Manchester Guardian, The Star, Morning Leader y Daily Chronicle-que la guerra continuará, por lo menos, durante este invierno y parte de la próxima prímavera.

Se quedan cortos nuestros apreciables colegas. We see on on le kisola

ayout ab olgated answer to be an

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de: VICIIY-IIOPITAL, para el tratamiento de las enfermeda- Las eminencias no des del estómago.

VICHY-GRANDE GRILLE, para las enfermedades del hí-YICHY-CELESTINS, vías urinarias (arenillas, diabetes, gota, reuma, etc.)

Las eminencias médicas recomiendan su uso.
Cada botella lleva un discoazul VICHY-r/TAT.
No fiarse de imitaciones.

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Exíjase el nombre del manantial en las cápsulas y etiquetas.



AGRADECIMIENTO REVELADOR

Fué Luis XI, de Francia, uno de los monarcas más crueles y sanguina rios que ha contado la dinastía de los Ca. petos, hasta el extremo de constituir su reinado un crimen sin soluciones de continuidad; pero á pesar de ello, fué un rey á quien debe no poco la humanidad, y especialmente el pueblo francés, por haber sido el soberano que tuvo la fortuna de acabar con el feudalismo en Francia, obra en que le ayudaron en grandes proporciones las clases media y baja, à las cuales adulaba con sabia astucia é hipocresía el cruel Capeto, bien concediendo elevados puestos á hombres de condición humilde, bien dispensandolas grandes y señaladas mercedes.

Con la esperanza de obtener uno de aquellos elevados puestos que Luis XI solía conceder á los menestrales, se presentó en la corte uno de estos, é inmediatamente fué recibido por el rey. No obstante estar vacante el destino solicitado por el provinciano, le fué negado rotundamente, y entonces dió repetidas gracias á su soberano y le hizo infinitas cortesías.

Creyendo Luis XI que el desairado pretendiente se barlaba de él por no ha berle concedido el destino solicitado, le preguntó si había entendido la respuesta.

—Si, señor—-respondió el pretendiente,—Vuestra Majestad me ha negado mi solicitud.

-¿Pues de qué me dais las gracias? -respondió asombrado el monarca.

-Por vuestra bondad.

--¿Qué bondad si nada os he concedido?

De haberme dado la negativa tan pronto, con lo cual me habeis ahorrado el tiempo y el dinero que hubiera gastado en la corte esperando vuestra resolución.

Por tan aguda respuesta dedujo Luis XI que hablaba con un hombre de mucho talento y le entregó la credencial del empleo que solicitaba.

(Prohibida la reproducción)

BUENACAUSA

La campaña iniciada por nosotros en la Prensa para conservar las Escuelas Normales superiores de esta capital ha merecido el honor,—no por ser nuestra, sino por la bondad de la causa que se defiende,—de que la secunden todas las clases sociales de la población, y de que la apoyen todos los Sres. Senadores y Diputados de la provincia.

En efecto; la instancia que, redactada por los padres de los alumnos y alumnas de dichas Escuelas, y dirigida á la Diputación provincial, publicamos en nuestro número del martes último, está ya autorizada por centenares de firmas, entre las que figuran las del Alcalde y varios señores concejales de este Ayuntamiento; las de nuestros queridos amigos y jetes los señores Quintana y Alcalá y Alvarez de los Angeles; señores Gobernador eclesiástico de la diócesis, Decano del Ilustre Colegio de Abogados y otros notables jurisconsultos, algún indivíduo de la Junta provincial de Instrucción pública, títulos nobiliarios, propietarios, comerciantes, industriales, etcétera, pudiendo desde luego asegurar que la opinión unánime del pueblo de Córdoba y de sus representantes es partidaria de que se realicen nuestros deseos en el asunto mencionado.

Mucho nos congratulamos de que así sea, y si estimulos necesitáramos, el éxito obtenido nos impulsaría á continuar defendiendo cada dia con mayor empeño los intereses y aspiraciones de este noble pueblo.

EN EL SEMINARIO

Exámenes

Mañana á las nueve tendrán lugar los exámenes de los alumnos de latín que deben cursar Filosofía el año venidero.

El lunes próximo se verificarán los de ingreso y los de incorporación de otros establecimientos docentes.

Los extraordinarios de prueba de curso comenzarán el mièrcoles 25.

Oposiciones

Los ejercicios de oposición á las becas vacantes, de que en su día dimos cuenta, se verificarán el 24.

Prelado

Hoy á las once llegó á ésta el Ilustrisimo Sr. Obispo de Lystra D. Antonio Ruiz Cabal, acompañado de su familiar.

A la estación salieron á recibirle los muy Iltres. Sres. Gobernador Eclesiástico Dr. D. Barto omé Rodríguez y Provisor Dr. D. Rafael García Gómez.

Se hospeda en el Seminario, y, como repetidamente hemos dicho, viene de Villaharta á conferir

Ordenes

Esta tarde á las cuatro y media, en la capilla del Seminario, se han ordenado de Prima Clerical Tonsura los alumnos siguientes: D. Angel Moreno Alcaide, de Pozoblanco; D. Manuel Lopez Arenas, de Aguitar; D. Miguel Cerezo Fernández, de Pozoblanco; don Ratael Casteño Cañete, de Córdoba; D. Santiago López Arza y Montesinos, de Cabeza del Buey; D. Policarpo García Alcudia, de Dos Torres; don Manuel Barbancho Perea, de Hinojosa; D. José Valero Rautista, de Belalcazar; D. Eusebio Muñoz Porras, de Pozoblanco; D. Antonio Moñoz García, de Pedro Abad; D. Manuel García Osuna, de Córdoba; D. Antonio Fernández Aparicio, de Pozoblanco, y Fray Romano Sanz, religioso franciscano.

Terminado el ceremonial de esta preparación para las órdenes, Su Ilustrísima confirió órdenes menores á don Juan Bautista Rubio García, de Pozoblanco, D. Juan J. García Fernández, de Des Torres; D. Rafael Casas Biedma, de Córdoba; D. Ignacio Carretero Sobrino, de Hinojosa; D. José Solís Garcia, de Puente Jenil; D. Tomás Orliz Ruiz, de Cabra; D. Manuel Muñoz Reja Gallardo, de Cabeza del Buey; D. Adjutorio Redondo Calero, de Pozoblanco; D. Francisco Alarcón Rubio, de Hinojosa; D. Manuel Pérez Mármol, de Castro del Río, y Fray Romano Sanz, religioso de la orden de S. Francisco. noralingon was wasteled contract

Para mañana

A las siete y en la capilla de este Centro se conferirán órdenes mayores á los seminaristas que los tienen solicitado.

dba fegen lob molectridat at as so

SOCIEDAD DE TIRO DE PICHONES

DE CÓRDOBA

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad se efectuara el próximo domingo, 22 del actual, á las dos y media de la tarde, una tirada ensayo en el hipódromo de Turruñuelos.

el hipódromo de Turruñuelos.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios, por si gustan concurrir á dicha tirada.

Córdoba 19 de Septiembre de 1.901. —El Secretario, Josquin Trillo.

SOBRE QUINTAS

Por el ministerio de la Gobernación se ha distado la siguiente Real orden circular.

«Habiéndose suscitado algunas dudas sobre la forma de proceder à los sorteos supletorios à que se refieren los artículos 5.º y 7.º del Real decreto de 7 de Febrero último y Real orden de 13 del actual:

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido resolver lo siguiente:

1.º Los sorteos de que se trata se celebrarán en un solo acto el dia señalado por la mencionada Real orden, y sucesivamente para las distintas clases de mozos indultados, en virtud del Reaf decreto de 7 de Febrero último.

2.º En primer lugar se practicará el sorteo supletorio de los mozos no alistados en reemplazos anteriores y que lo hayan sido en el actual con la penalidad del art. 31 de la ley de reclutamiento vigente, á quienes se haya indultado, y los que lo sean también en el actual, por haberse así dispuesto en la Real orden de concesión de indulto, ò que hayan de serlo por solicitarlo, conforme autoriza la regla 2.ª de la Real orden de 13 del corriente. Dicho sorteo supletorio, según determina el art. 5.º del Real decreto, serà por cuenta del actual reemplazo de 1901, al que se incorporarán los mozos de que se trata para todos los efectos de su servicio.

3.° Los que actualmente sirven en filas con la penalidad del citado artículo 31, á quienes se refiere el segundo párrafo del art. 5° del Real decreto, y que pertenecieran á los reemplazos de 1898 y 1899, que son los que se hallan sobre las armas, sufrirán separadamente sus respectivos sorteos supletorios, uno para los de cada reemplazo, practicándose lo mismo en el caso poco probable de que hubiese sirviendo en filas aun con dicha penalidad algún mozo

4.° Los mozos prótagos indultados por virtud del Real decreto de 7 de Febrero citado y pertenecientes á reemplazos en que el eorreo era posterior al ingreso en Caja, los cuales deben serlo supletoriamente, según previene el artículo 7.° del mismo, por cuenta del próximo, que en aquella fecha era el actual de 1901, lo serán, por consiguiente, en el que se ha de practicar para aquellos á quienes se refiere el número 2.° de esta Real orden.

5.º Sí, lo que no es de creer, hubiese algún prófugo indu tado perteneciente á los remplazos de 1897 inclusive hasta la fecha, que no hubiese sido incluído en su día en los sorteos generales, lo será en la siguiente forma: los de 1897, por cuenta del de 1901, mediante el sorteo supletorio y los de 1898, 1899 y 1901, en igual forma, por cuenta de sus reemplazos respectivos.

6.º Se practicarán, pues, tantos sorteos supletorios cuantos fuesen los reemplazos por cuenta de los cuales han de servir los mozos indultados, según las disposiciones del Real decreto; y

7.º En los casos en que no apareciesen bien señaladas las relaciones de responsabilidad de algún mozo con un reemplazo determinado, se le incluirá en el que por cuenta del reemplazo corriente se ha de verificar con arreglo al núm. 2.º de estas disposiciones».

LA TRIBU DE ARCILA

La tribu de Arcila, la que, como saben nuestros lectores, tiene secuestrados á los dos jóvenes españoles que han motivado las reclamaciones de España, está situada en el litoral ó costa del Imperio marioqui, bañada por las aguas del Atlántico, entre Tánger y Larache. Sus habitantes acatan la soberanía del sultán de Marruecos, pero á medias tan solo, pues está tan lejos la capital del Imperio, que no creen necesario mostrarse muy fieles à su soberano, explicándose así lo dificil que habiá de serles á las autoridades del sultán obtener la sumisión de aquellas indómitas gentes.

Desde Larache, capital de la provincia de Azgar, donde está enclavada la tribu de Arcila, la costa es muy acoidentada, pues van á perderse en ella las últimas estribaciones del pequeño Atlas, à pesar de lo cual no le faltan á este trecho de la costa africana sendos fondeadcres que facilitarían en extremo las relaciones comerciales de aquel pais con el extranjero, si fuesen sus habitantes más aficionados á las legítimas transacciones mercantiles, pues no hay que decir que en los ilegitimos entieuden más de lo que convendria á la seguridad y crecimiento del comercio europeo.

El de Arcila, por ejemplo, es un excelente fondeadero, que á poca costa se convertiría en un magnifico puerto, además de que su situación, á 35 kilómetros del Cabo Espartel, es por demás ventajosa.

En sus playas desembarcó el rey de Portegal D. Sabastián, al frente de aquella memorable expedición que tan funesta había de ser para él y para cuantos le acompañaban, puesto que ni él ni sus mejores amigos volvieron á ver la patria.

Actualmente, el puerto de Arcila, l'amémoslo así, está defendido contra posibles agresiones del extranjero por una fuerte muralla que flanquean tres altas torres, donde hay hasta 20 cañones, aunque no hemos podidoaveriguar ni su modelo ni su edad.

Más allá de Arcila la costa es menos accidentada y más baja, y aun presenta en algunos puntos frondosos valles que riegan alegres riachuelos.

Los habitantes de la región de Arcila pertenecen en su mayoría á la verdadera raza morisca, que dista mucho de
ser la pobladora de todo el actual imperio de Marruecos, aunque comunmente se les designa á todos con este
solo nombre, sin contar que en otros
puntos de los extensos dominios xerifianos la población que predomina es
árabe, ó bereber ó judía, con notables
diferencias de carácter, de religión y de
lengua, que los separa á unos de otros.

Los actuales moros, pues, y singularmente los que pueblan esa parte del litoral atlántico, puede decirse que son los descendientes de los sarracenos que por espacio de muchos siglos habitaron en España, de lo que es singular comprobación, aparte las infinitas palabras latinas que, más ó menos corrompidas, han quedado en su lenguaje casual, y el indudable parentesco que existe entre muchos apellidos españoles y de allá.

Pero esta raza, que es la que constituye la parte más ilustrada de la nación, puesto que desempeña las principales funciones del Imperio, nada hace para conservar su predominio, que va perdiendo rápidamente, pasando á manos de la raza árabe, mucho más activa y emprendedora. Los moros distínguense por su indolencia y por su afición á vivir de lo que roban, mientras los arabes son excelentes cultivadores de la tierra, demostrando muy buenes disposiciones para toda clase de industrias agricolas, por lo cual opinan algunos sabios europeos que en el Africa septentrional ó antigua Mauritania serán los árabes los verdaderos dueños del porvenir.

EN INGLATERRA

HUELGA TUMULTUOSA

Londres 19.

Reviste gravedad extrema la situación de la población de Grimsby, donde están en huelga los pescadores desde hace doce semanas. Ayer ofrecieron los obreros semeter, se al arbitraje; pero los patronos se ne, garon por su parte, exigiendo la incondicional sumisión de los huelguistas.

Además, y no contentos con esto, trataron de hacer salir los barcos con pescadores extranjeros; pero éstos sa negaron à levar anclas é hicieron can sa común con los huelguistas.

Estos, ayudados por la masa del pueblo, atacaron, en número de 5.000, el local de la Asociación de los patronos, pegando fuego al edificio.

La Poicia, impotente para dominar el movimiento, pide refuerzos á Hull, población vecina á Grimsby, que tiene su puerto en la embecadura del rio Humber.

Según las últimas noticias, siguen los ánimos excitadísimos contra los patronos, que andan escondidos.

El diputado M. Doughty y el secre. tario de la Junta de los obreres, Co. llins, predicaron la circunspección y la calma en un mitin que se celebró anoche; pero fueron estrepitosamente silbados.

Los amotinados andan buscando al jefe de los patronos, Mr. Nesbit y al alcalde con amenazas de muerte y propósito de arrastrarlos.

Si la calma no logra restablecerse hoy, Grimsby será una segunda edición de Alcoy en 1873.

EL SABIO Y EL HOMBRE

La noticia me aterró.

En el Congreso médico, de Londres, celebrado recientemente, el célebre doctor alemán Koch afirmó que después de repetidísimas experiencias tenía el convencimiento firme de que la tuberculosis de la raza bovina no es igual á la de la raza humana, y que por lo tanto no se contagiaría el hombre aunque se le inoculara el bacilo de un buey tísico.

El doctor Koch, desde su fracaso en lo que se refiere á su tubercuina, no inspira, por lo visto, tanta fe como antes.

Así es que, cuando presentó sur experiencias en lo que se refiere á la tisis bovina, gran número de congresistas, entre los cuales se encontrabaneminencias de todos los paises, le salieron al paso diciéndole que sus experiencias son erróneas, y que su teoría es absurda.

Cada prueba presentada por Koch es refutada por un número agobiador de médicos, y á las palabras, se oponen palabras; á las pruebas, pruebas, á las experiencias.

Firme y sereno Koch, con la fe del convencido, defiende su tesis, y con la misma firmeza y serenidad es defendida la tesis contraria.

La discusión se hace larga, nadie se convence, y de entre un grupo que sostiene la teoría contraria á la del doctor Koch, se levanta un médico, Garnault, diciendo que quiere demostrar que la tuberculosis de la raza bovina se contagia á la raza humana, que ambas tuberculosis son una sola, para lo cual presta su cuerpo, queriendo que se le inyecte el virus de un ejemplar tísico.

El caso de sacrificarse en aras de la ciencia, no es nuevo: muchos médicos se han inoculado virus infecciosos para estudiar en sí mismos el desarrollo y progresos de una enfermeda i; pero lo que en este asuato resulta verdaderamente aterrador, es que el que se sacrifica está convencido del tremendo mal que ha de acarrearle el conocimiento de su verdad.

¡Ah! El conocimiento de su verdad. De ésta no se dará cuenta Garnault. Si la tuberculosis, como él afirma, es una y única, cuando quiera darse cuenta de que él está en lo cierto, será cuando en sus esputos sanguinolentos, y en su sangre sin glóbulos rojos, y en sus pulmones deshechos, advierta la patina de la muerte, y en el fin de la vida ¡cómo ha de tenerse la satisfacción del triunfo!

Algo hay en el héroe de la guerra de aturdimiento momentaneo: no piensa en que puede morir, piensa en que quiere matar. Algo hay de egoista—egoismo noble ciertamente—en el médico que asiste à enfermos en época de

epidemia: quiere arrancar de la muerte seres que, por causas ocasionales,
mueren y deben vivir, y en su lucha
con el mal quiere salir triunfante. Cosa
análoga puede decirse del sacerdote
que entra en la alcoba del enfermo, para respirar una atmósfera preñada de
microbios, y al enfermo se acerca y
respira su aliento envenenado, más si
lo hace por el hombre, también por
Dios lo hace, para salvar un alma, y
que sea una más en el supremo bien,
que es Dios.

P. ro en Garnault ¿qué hay? Si no se tratara de un hombre superior habria que creer que era un obcecado, un hombre invadido por un amor propio desenfrenado que sacrifica su vida por decir que tiene razón.

Por que si bien se mira, su sacrificio de nada ha de servirle para su ciencia.

Él no podrá der enseñanzas, porque le espera una enfermedad que ha de agotarle, ó la muerte.

En esto està la superioridad de Garnault, en entregarse al dolor ó á la muerte, para que otros aprendan en su cuerpo.

No se ve en Garnault la aspiración á la vanidad del triunfo, porque no ha de verlo él, aun resultando cierta su teoría; ni se descubre tampoco el natural instinto de conservacion que palpita hasta en los últimos seres de la escala zoológica.

No, Garnault no es humano, porque su muerte será su victoria.

Mas si lo que hoy no se aprecia en él, el instinto de conservación, en él se despertara en el periodo agudo del mal ó en las postrimerías de su existencia, qué pasaría por el alma de ese hombre?

Si entonces quisiera, amara la vida y se siente morir, ¿no maldeciría de la ciencia?

¡Quién lo sabe!

Todo esto es muy horrible ¿verdad? Muy horrible, y sin embargo, hay algo que me parece más horrible todavía.

Y és esa legión de médicos que, con ojos inquisitoriales, miran hasta cegar à Garnault para ver qué pasa por él, si enferma ó no enferme, si muere ó no muere.

Koch es un sabio, pero es un hombre. Sabe que todo el mundo científico tiene clavados los ojos en él y... ¡cómo deseará que ni enferme ni muera Garnault! Pero, ¿desearía lo mismo si fuera él quien dijera que la tisis de los animales es la misma que la de los hombres? ¡Quién en tal caso, podría penetrar en la conciencia del sabio!

Ignoro si Garnault tiene madre, hijos, mujer, ni amores: aqui, diriamos
que debe andar solo por el mundo
cuando quiere matarse; mas si tiene
madre, hijos, mujer, ¿tiene ese hombre
el derecho de sacrificarse por la ciencia,
cuando su vida no le pertenece del
todo?

Por que grande y hermoso es el ideal de la verdad científica, pero me parece más grande el ideal del hogar, de la familia, del amor.

Vicente Casanova.

TEARO CIRCO

Doloretes

Anoche se verificó en este teatro la reprisse de tan hermosa zarzuela, con asistencia de numeroso y escogido público.

En la interpretación había la novedad de que, aun no repuesta la característica Sra. Molina, hacía de Tía Tona la Srta. Bonora.

Esta simpática tiple, no solo salió airosa en su empresa, sino que hubo de escuchar aplausos en el parlamento de la carta, que dijo con gusto, entonación y maestría. Además contribuyó al mayor éxito saliendo á escena perfectamente caracterizada.

El Sr. Vivancos, que se encargó del papel de Vicentico, demostró una vez más que declama con verdadera corrección y desempeño su cometido perfectamente.

Los Sres. Moya, Manzano, Martínez López estuvieron á la altura de la

noche del estreno de esta obra, en la que los dilettantis recordaron á la senora Bárcena.

Morsamor

Crónica Provincial

El lunes último á la una de la tarde, y en ocasión de hallarse prestando el servicio de emboscada en el sitio conocido por Cerro Hidalgo, inmediato á la vereda de Camarata, los guardias civiles Cándido Molina Castaño y Francisco Rojas Cuevas, del puesto de Aguilar, notaron que fuera de camino y en di rección á la dicha vereda se aproximaban dos indivíduos montados en igual número de caballos y conduciendo además tres mulos.

Dichos indivíduos al apercibires de la presencia de la expresada fuerza, emprendieron precipitada carrera, desatendiendo la voz de alto á la guardia civil, dada repetidas voces por la pareja.

Mas no siéndoles posible retroceder ni tomar otra dirección sin exponerse á mayor riesgo, debido á la especial configuración del terreno, dieron lugar á que colocada la citada pareja en sitio conveniente pudiera hacerles tres disparos con los fusiles, no obstante lo cual continuaron su huida hasta ponerse fuera del alcance de las armas de sus perseguidores y desaparecer de su vista.

De las averiguaciones practicadas resulta que ambos sujetos, con sus caballerías respectivas, fueron vistos pasar al amanecer del día 16 por el caserio Los aguardientes, término de Montilla, y à las tres de la tarde uno solo, con el caballo que montaba y los tres mulos de referencia, por el paso á nivel llamado de Fuente Alcaide, en la via férrea de Córdoba á Málaga y en dirección á Puente Jenil.

Las caba lerías de que venimos haciendo mención fueron robadas en la noche del 15 del cortijo del Conde, término de Baena, según dijimos oportunamente.

Mientras se practicaban estas averiguaciones, fué encontrado á un ki ómetro del sitio donde centrió la refriega el cadáver de un hombre; en el interior de un clivar y amarrado á un clivo un caballo, y en las inmediaciones herramientas de los ma hechores.

Las heridas estaban causadas por proyectiles Maüser.

El interfecto se dice que es de Esteps.

La guardia civil del puesto de Doña Mencia ha detenido á Juan González Perez (a) Poyato, por ma tratar al guarda jurado Benigno López Aguilera.

En este Gobierno se ha solicitado autorización por el representante de la Sra. Duquesa de Denia, para elevar un metro sobre el nivel que hoy tiene la presa existente en el río Anzur, en la fábrica de aceites denominada Angela María, término municipal de Puente Jenil, y el aprovechamiento de 1.800 litros por segundo destinados á fuerza motriz, en el tiempo que el río tenga este caudal, y cuando no lo lleve, toda el agua que discurra por su cauce.

Crónica Local

Juícios orales

Ante la sección primera de esta Audiència se celebrará mañana la vista de dos causas por lesiones, instruidas en el juzgado de esta capital, una de ellas contra Alonso Lopez Barranco (a) Chafalleta, á quien defenderá el letrado Sr. Martinez Beltrán y representará el procurador Sr. Cáceres, y la otra contra Blas Diaz Ceballos, defendido y representado, respectivamente, por los Sres. Gutierez Ravé y Castejón.

Procesión

Anoche fueron traladados procesionalmente à la iglesia parroquial de San Pedro, desde la ermita del Socorro, las sagradas imagénes de Nura. Sra., San José y San Rafael.

La concurrencia fué bastante numerosa en las calles del tránsito y muchas casas estaban adernadas con colgaduras.

Enfermo

Anoche, representándose Doloreles en el Teatro-Circo, se sintió de pronto enfermo, sufriendo un ataque epiléptico, un individuo nombrado Manuel, sastre de la Cooperativa de empleados de ferrocarriles, natural de Madrid, y que accidentalmente se hallaba en esta capital.

El sujeto mencionado ocupaba un asiento de grada, acompañado de dos amigos, á quienes anunció momentos antes que iba á sufrir un marco.

En el patio del teatro le asistió nuestro apreciable amigo el facultativo don Manuel Gonzàlez, que ocupaba una localidad, y enterado del hecho salió inmediatamente á prestar los ausilios necesarios.

En un coche fué conducido el enferme á la habitación dende accidental mente reside, situada en el Campo de la Merced.

Palomas

Dos de bajo vuelo, que tienen su palomar en la calle de la Rosa, fueron aver detenidas por recidentes en escandalizar.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libro, 39 80.°; á la sombra, 34°20; minima, 18°20; media, 26°20; altura barométrica en milímetros, 760°70; estado del cielo, casi despejado; dirección del viento, S. S. O.

Quejas

Los vecinos de la calle Agustín Mo reno se quejan del mal estado en que se encuentra el pozo negro de la casa llamada de los Rios, que exhala perfumes nada gratos por encontrarse lleno y en mal estado.

Regalo

Según se dice, la Junta directiva del Círculo de la Amistad ha acordado costear la tela necesaria para los trajes de una compañía del patallón infantil.

Reyerta

En la calle Cuatro Esquinas cuestionaron ayer dos sujetos, resultando uno de ellos con verias heridas en la cara, que le fueron curadas en la casa de socorro. El agresor se dió á la fuga, per diendo en ella el sombrero.

Programa

El de los números que ejecutará mañana de nueue à once de la noche en el
paseo del Gran Capitàn la notable banda del Regimiento de la Reina, es como
signe: 1.º Paso doble «Los Alabarderos», L. Martín.—2.º «Jamás te olvidaré», mazurca de salón, M. Casas.—Tercero. Sinfonía de varias zarzuelas, Marquez.—4.º Overtura de «Semíramis»,
Rosini.—5.º Cantares de España «Potpourri», Zabalza.—6.º Paso doble «Los
Ulanos», Fleberoh.

Galantería

En la cal e del Caño insultó ayer un sujeto á una mujer, promoviendo escándalo al mismo tiempo, y fué conducido al arresto municipal.

Detención

El sargento de la guardia civil comandante del puesto de esta capital Sr. Retamosa, detuvo ayer á un individuo, nombrado Juan Lopez Fresno y domiciliado en la calle del Aceituno, en cuya casa se encontraron muchos efectos robados de varias expediciones facturadas á Córdoba en la estación central de los ferrocarriles.

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado á un zulú, que ayer desgajaba los árboles de la plazuela de S. Lorenzo, para coger es el fruto, y á una mujer que en la calle Pérez de Castro dirigió insu tos y amenazas á otra.

Traslado

Ha sido trasladado á Córdoba el aspirante de segunda clase de la Administración de Hacienda de Granada don Antonio Moñino.

Operación quirurgica

En el día de hoy ha sido operada del legrado de la matriz, la enferma Antonia Martinez de Adan, por el jóven médico D. Rodolfo del Castillo y Ruiz.

Le auxiliaron en la operación los profesores León Avilés y Belmonte, y

el aprovechado estudiante de Medicina don Angel M. Castiñeira y Castiñeira.

La enferma se encuentra en estado satisfactorio después de verificada la operación.

Sea

Es probable que antes de 1.º de Octubre próximo publique la Gaceta el decreto referente al pago de los maes tros por el Estado.

Personal

A la Administración de Hacienda de Granada ha sido trasladado el aspirante de segunda clase D. Antonio Ilarus Andújar, que servía en el Registro fiscal de esta provincia.

Quintas

Anteayer no pudo verificarse el reparto del contingente señalado á la zona militar de Osuna y el sorteo de décimas de los mozos del actual reemplazo,
por faltar algunos datos de la provincia de Córdoba. Dicha operación se verificará mañana á las diez.

Chirinola

En una relojeria:

—¿Cuánto pide usted por ese reloj? —Tres dures; lo mismo que me cuesta.

Pues entonces, ¿dónde está la ganancia de estos relojes?

-En las composturas.

Boletin Religioso

SANTO DE MAÑANA.—S. Mateo, apostol y evangelista. JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores, por la Ilma. Sra. D.* Agustina Martinez de Hino-josa, viuda de Arnaiz, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Dia 21.—Sábado.-Cuatro témporas.—Ayuno.—Ordenes.—La Misa y oficio
son de San Mateo, ap. y ev., con rito doble
y color encarnado. Tiene oficio propio. En
Laudes y Misa se hace conmemoración de
la feria. Hay Credo. el Prefacio es el de los
Apóstoles, y el último evangelio, de la feria.
En las segundas visperas se conmemora
Santa Pomposa, virgen y martir de Córdoba.
Se gana indulgencia plena: ia.

En la Catedral se celebran dos misas: la primera, después de tercia, de la festividad, con dos capas beneficiados, y la segunda, después de nona, de la feria, con planeta morado y sin órgano.

-Mañana, sexto día de septenario doloroso á Ntra. Sra. del Milagro en su capilla de la Vera-Cruz de la parroquia de San Fran-

-Mañana á las seis y media de la tarde, tercer día en la iglesia del hospital de San Jacinto del solemne septenario glorioso á Nuestra Señora de los Dolores, con asistencia de una lucida capilla de música, costeado por la Congregación de Hermanas y Hermanos Servitas de dicho hospital, en unión de varias personas piadosas; estos cultos se aplicarán en sufragio por los difuntos de la Excelentísima Sra. Condesa de Cañete de las Torres.

-Maŭana, segundo día de la solemne novena que la Asociación de Ntra. Sra. del Socorro dedica á su titular en la Iglesia parroquial de San Pedro, dando principio al toque de oraciones.

—La Asociación de Madres Cristianas tendrá el domingo próximo la comunión general en la iglesia de San Hipólito á las ocho y media, y los ejercicios por la tarde á las cinco y media.

Sección Comercial

VALORES EN BOLSA

Cotización del 19 de Septiembre de 1901

4 por 100 interior fin de mes, 72°15.

—Id. id. contado, 72°15.—Id. exterior, 79°00—Acciones del Banco de España, 482°00—4 por 100 amortizable, 00 00.—Cubas de 1886, 00°00.—Id. de 1890, 71°85.—Obligaciones sobre aduanas 1 por 100, 102°75.—Id. de Filipinas 6 por 100. 00°00.—Francos, 43°00.—Libras, 36°00.

Pasatiempos

CHARADA

Si una prima tres se arregla sin contar con el afecto, es muy expuesto que salga un colosel esperpento; tiempo de dos tres, el lapso que da principio ó comienzo en Marzo, para finir del mes de Agosto al promedio; que un ciego no dos; no hay duda, pero muchos ojos negros, de buena vista, no ven, ann mirando un dia entero.
Por total celeste nombran algunos al firmamento.
(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR
CAR-ME-LI TA

La han acertado: La viuda consola, da, Una dama, Rapabarbas, Tirabeque, Cuasimodo, El vecino, Un cesante y Cantimplas.

Espectáculos

Teatro-Circo del Cran Capitán

COMPAÑIA CÓMICO LÍRICA dirigida por D. Antonio de Moya

FUNCIONES PARA MAÑANA

1. Sección.—Doloretes.

2.ª Sección.—La Cruz de Mayo.

3. Sección. — La Tempranica.

4.ª Sección.—La banda de trompetas.

Precios para cada sección

Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con idem, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem 50 cèntimos.—Entrada de palco, 75 céntimos.—Entrada de grada, 20 céntimos.

El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

Noticias de la madrugada Madrid 20 (5)

Hoy pul·licará la Gaceta el decreto-ley sobre asociaciones, que ha originado muchos comentarios.

-En aguas de Grimsby ha ocurrido un siniestro al buque Colsa, pereciendo un teniente, 42 marineros y 40 obreros empleados en el barco.

—Por haberse negado el Arzobispo de Reims á someter á la prévia censura su discurso de recepción al Czar, se suspendió aquel acto.

-Entre el ejército venezolano y el colombiano se ha reñido una sangrienta batalla en Hacha, resultando derrotados los primeros.

Los Czares

Madrid 20 (9'45)

Los Emperadores de Rusia visitaron ayer el Ayuntamiento y la Catedral de Reims, regresando á Compiegne á las ocho de la noche.

Hoy se celebrará en su honor un banquete y esta noche una función de gala en el teatro.

Loteria Nacional

Madrid 20 (12)

Los números agraciados con los premios mayores en el sorteo de hoy, han sido los siguientes:

Con 140.000 pesetas 8.755 Con 60.000 18.259 Con 25.000

20.088

Con 3.000 17.245— 5.639—12.940 -20.925 22.474— 3.428—20.462—14.559

18.377— 5.010—19.112—20.159 20.297—12.221—11.124— 6.698

13.918— 9.067—18.590— 1.599 — Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad, Libreria, 18

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

- 総OFICINAS: SAN EULOGIO, NUM. 5 総

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas r'75.-Idem un trimestre, 5.-Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, o'10 pta. línea. En tercera, o'05. En cuarta o'03. Para los Sies. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. À una columna, 5 ptas. en 3.º plana, 15 en 2.º y 30 en 1.º A dos id. 10 id. en 3.º, 25 en

2. y 50 en 1.ª

malan at a real all - , and the car had

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

LIBRERIA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

ΔΙΤΛΟ ΜΟΥΓΡΑΠΕΟ En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma in

ALTAS NOVEDADES glesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero, Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

GRAN FÁBRICA DE LICORES DE CHAS, FORTUNY Y C.

BARCELONA Y BURDEOS

Puntos de venta en esta Capital, Sres. Polo Hermanos, calle Ayuntamiento, Confitería de D. José María Rodríguez, Alfonso XIII (antes Liceo) y Café del Gran Capitán.

LOS MEJORES VINOS PUROS DE LA RIOJA

DE

TELESFORO P. PÉREZ

LOGRONOS

Para pedidos en Córdoba y su provincia, dirijanse á D. José León Heredia, calle Parras, núm. 6.

La faja eléctrica

Con patentede invención

La Faja eléctrica es el único aparato científico que pueden y deben usar los enfermos crónicos, por ser el maco que desarrolla electricidad verdad. Es preciso que el público no se deje sorprender ni engañar cor las imitaciones y falsificaciones de este aparato que se han lanzado á la especulación. La electricidad del finestro, que es de 2 à 16 volts y de 10 à 80 miliamperes, se comprueba con un voltsmetro o un miliamperómetro, en cualquier centro de luz eléctrica ó gabinete electrorerápico, ó con un timbre eléctrico, que al serle apacados sus polos, sonará en el acto. Lo garantizamos así, y devolveremos el importe el aparato si no respondiera à lo que ofrecemos. Nuestra Faja no necesita ser mojada, y hay que desconfiar de los aparatos que necesitan esta condición, i orque la humedad es fatal para todos, y muy especialmente para los enfermos. Prevenidos éstos ya contra las imitaciones, únicamente con la Faja eléctrica encontrarán la curación de las enfermedades nerviosas, del cerebro, de la médula, del estómago, del aparato locometor, parálisis, atrofias, córnea, del reu natismo y artritismo, histerismo, clorosis, debilidades orgánicas, impotencia, esterilidad, etc., etc. Gabinete Electrolerápico, Carretas, 19, pral. Madrid. Consultas por correo. Se remite gratis folleto explicativo à quien lo solicite.



SANTA MATILDE

Fábricas de Estearina, Bujías

VELAS DE ESTEARINA Y DE CERA DE ABEJAS

Jabones comunes y de Tocador

OLEINA, GLICERINA, HIELO ARTIFICIAL

CERILI AS ECCEÓDICAS

_ DE _

EDUARDO ALVAREZ

CORDOBA